

LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO II

San José, sábado 19 de Enero de 1901

NUMERO 503

ALTERNABILIDAD
EN EL PODER

LA PRENSA INDEPENDIENTE
PROCLAMA

SENSATA POLITICA
INTERNACIONAL



BERNARDO SOTO

PARA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

DE 1902 A 1906



DEMOCRACIA
Y JUSTICIA AL MERITO

RESPECTO
A LA OPINION PUBLICA

HOTEL INTERNACIONAL

El distinguido y renombrado don José Sacripanti, hace saber á su numerosa clientela y al público en general, que se encuentra por segunda vez en su primitivo local á la disposición de todo el que tenga buen gusto y sepa apreciar lo que en verdad es bueno. Además cuenta con una cantina bien surtida y un cantinero DI PRIMO CARTELLO, No olvidarse que entre las buenas bebidas se encuentra el famoso trago "OSTION DE MONTAÑA". El servicio del Restaurant se puede decir que es el mejor del país, porque cuenta con el mejor ó el primer cocinero que ha venido á la Capital.

Habitaciones lujosas, cómodas y bien ventiladas.
Precios sin competencia entre los hoteles de primera clase.

DR. O. J. SILVA
CIRUJANO-DENTISTA

Gabinete Dental. Calle 19 Norte, número 220



HOTEL IMPERIAL

Después de importantes mejoras volvió á abrir su

RESTAURANT

TIENE UN BUEN COCINERO FRANCÉS
SERVIRÁ COMIDAS Y CENAS A LA CARTA

Cuarenta cuartos de primera, alfombrados. con muebles lujosos y luz eléctrica.

BAÑOS TIBIOS Y FRIOS — TARIFA MÓDICA

PARA VERANEAR

Alquilo una casa en la villa de Escasú
Dará informes en San José

VICTOR J. ZÚÑIGA

LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,

ADAN GARCIA

REDACCION:—Calle Central N. N.º 117

Apartado Correo N.º 177.

San José, enero 19 de 1901

LOS PERIODISTAS

Hay una raza de trabajadores sin nombre, poco conocida del mundo, que es el apoyo y sostén de las otras, el escudo del débil, el apoyo de los menesterosos, el espanto de los tiranos, la pesadilla de los despotas:—¡los periodistas!

En todas partes son los primeros en atacar las leyes que atacan al proletario; desalían con la pluma en la mano la cólera de los poderosos. No tienen dinero y aunque pudieran tenerlo vendiéndose á los Cresos de la fortuna, orgullosos con su miseria, prefieren ir á buscar en lejana playa el pan del ostracismo, ganado con labor ingrata pero digna.

Cuáles son las ganancias del oficio? Cuál la recompensa de que disfrutan los luchadores de la causa del bien? Considerados por unos como los animales, que fueron creados para cumplir su destino sin quejarse, ni se preocupan porque no tengan un pan con qué callar la imperiosa necesidad del hambre. Mañana?—la cama de un hospital, la ignorada fosa de los desconocidos, sin una lápida q' diga al caminante que allí descansa en brazos de la Divina Misericordia, un luchador por el bien, una especie de don Quijote que descuidó sus asuntos, por atender á los ajenos, por enderezar lo torcido, por enmendar la plana á los administradores de justicia.

A pesar de que el oficio no promete, son muchos los que á él se dedican. Los que la tiranía desterró de sus lares, los que fueron sacrificados en aras de mezquinos intereses, los que, con hambre y sed de justicia, nacieron hombres con pechos de dioses y sintieron hervir la sangre ante cada injusticia que se consumaba sobre la tierra.

Vosotros no sabéis la historia de esos dolores sin nombre, de esas largas veladas emplea-

das en la meditación de los futuros destinos de la humanidad. Cada renglón escrito, resta una partícula del propio "yo" del q' escribió con el alma lo que salía del corazón. El acaudalado puede dar dinero; el periodista se da á sí mismo; es como la lámpara: para dar luz, consume su propio aceite.

Un joven envejecido antes de tiempo en fuerza de una labor no interrumpida, recogía cierta tarde un pedazo de papel lleno de lodo, y lo limpiaba con cariño en la falda de la levita.

—¡Por qué te encariñas con ese trozo de papel?—le decían.

—¡Ah! quizá acaricio los pensamientos de un amigo ausente; quizá estoy salvando de la muerte á un hijo querido.—Yo he sido periodista, lo soy y creo que moriré en el oficio. Pues bien, cada vez que en un número de mi diario veía envuelto un par de zapatos, un pedazo de tela, etc., sentía un dolor secreto.

Era que en aquel trozo de papel iba una parte de mi propio ser, algo que de mí se había arrancado para perecer en manos de la indiferencia del primer dependiente de mostrador.... ¿No tienes hijos? Si vieras cómo se aman, se miman y se besan!

¡Ah los periodistas!

DE JUSTICIA

SECCION DE TRIBUNALES

Casación

Ninguna.

CRONICA MENUDA

Un crimen muy raro

UN NIÑO QUE MATA Á OTRO

En Zarzalosa, jurisdicción de La Trinidad, departamento de Comayagua, acaba de cometerse un asesinato rarísimo en los anales criminales del país.

Melecio Flores, niño de once años de edad, disputaba por una nada con Bernardo Montoya, muchacho de 15 años. Agrióse tanto la discusión, que el último, en un raptó de ira y viéndose más fuerte, arremetió á machetazos contra el primero, dejándolo muerto á los diez minutos.

El asesinato ocurrió el ocho del

més pasado y se persigue con actividad, según los canjes, al infeliz muchacha que ha tenido la desgracia de empapar en sangre sus cortos años.

Periódicos ilustrados que se venden en la Papelería de D. José Canalias:

Cataluña Ilustrada, El Economista, Madrid Cómico, La Horninga de Oro, Última Moda, Gedeón, La Avispa, Lira Chilena, Moda Elegante, Ilustración Artística y Española, América Científica, Luceros Ilustrados, Don Quijote, Primer Femenil, Figaro de La Habana, Album de Salón, etc., etc. y la tan útil *Agenda de la lavandera para las familias*, todo muy barato.

Habiendo tenido noticia los alumnos del tercer curso de la Escuela de Derecho de q' el Licenciado don Ricardo Jiménez se iba á retirar de las cátedras de Derecho Civil y Comercial, nombraron una comisión de jóvenes para que fuesen á entregar al Licenciado Jiménez un memorial firmado por dichos alumnos, en el que se le pedía en nombre del amor á la juventud, de que tantas muestras ha dado don Ricardo, continúese desempeñando las cátedras antedichas. Creemos que estos esfuerzos no serán infructuosos pues los motivos que lo impulsaban á retirarse del profesorado, han desaparecido felizmente.

A Gastón le da su buena pasada "El Figaro."

Y *justa* nos parece porque esos escritores no nacionales tienen la creencia de que vienen á civilizarnos y su tarea se reduce á desconocer la cultura y corrección de la mujer costarricense, gala de nuestra sociedad.

Ojalá *La República* guardara alguna consideración á quien tanto la merece.

El Pacífico dice que en Puntarenas cuenta con muchas simpatías la candidatura Soto.

Magnífico!—El pueblo puntarenense sabe cuánto vale un buen gobernante y cuanto daño hace uno malo.

Y qué buenos cuadros religiosos y profanos tiene en su Librería don Antonio Lehmann. Hay admirables retratos, de San José principalmente, y paisajes preciosos para adornos de galería ó de refectorio.

Saludamos al P. D. Juan J. Valverde, de San Ramón, que se halla de paseo en esta capital.

No olviden los jóvenes á quienes gusta parecer simpáticos y los viejos á quienes agrada remozarse,

que en la Barbería de don Marcelino Coto hay barberos muy activos y buenos y que los útiles de trabajo se desinfectan constantemente.

La Prensa Libre de ayer da cuenta de un robo de dos mil pesitos.

Tarja.—De Guatemala nos ha enviado el Doctor don J. Lucio López su tarja de Cirujano Dentista de la Universidad de Pensilvania.

Agradecemos la atención al apreciable Doctor, de quien tenemos muy buenas referencias.

Se asegura que algunos amigos de la política de Soto, q' hoy están con el Gobierno, renunciarán de sus puestos en señal de que en aquel tiempo fueron sinceros y vendrán á trabajar en la oposición. Nos alegramos de esa muestra de honradez y les anticipamos nuestras felicitaciones.

Cables.—No se han recibido por estar interrumpida la línea.

Sincero pésame damos á Don Joaquín B. Calvo, señora y demás deudos por la muerte de la señora Dolores R. v. de León, ocurrida en Guatemala el 6 del presente mes.

ACTUALIDADES

CONVENCION CUBANA

De *El Comercio* de Nicaragua tomamos:

En el Teatro Martí de la Habana y á las 2 de la tarde del 5 de noviembre próximo pasado, se inauguró, como estaba anunciada, la Convención Cubana, ó sea la Asamblea Constituyente encargada de dictar la Constitución bajo la cual debe regirse el pueblo de Cuba.

Previamente al acto y en presencia de todos los delegados ó representantes del pueblo antillano, fue izada la bandera que simboliza el ideal patriótico de los cubanos, la de la estrella solitaria. Los hurras de la multitud ahogaron la música del himno nacional entonado en honor de la insignia de la patria, que nacerá tal vez de aquella Asamblea, en la cual han cifrado sus esperanzas los isleños.

Entrados todos al salón, fué recibido el Gobernador de la isla Sr. Wood, que llegó acompañado de sus Secretarios de Despacho, su Estado Mayor y los oficiales más caracterizados del ejército de intervención y la marina. Le introdujeron los delegados José Miguel Gómez, Rius Rivera y General Cisneros.

Presidió la sesión inaugural el Gobernador Wood, quien leyó al abrirla el discurso siguiente:

“Señores Delegados á la Asamblea Constituyente de Cuba:

Como Gobernador Militar de la Isla, en representación del Presidente de los Estados Unidos, declaro constituida esta Asamblea.

Será vuestro deber, en primer término, redactar y adoptar una Constitución para Cuba; y una vez terminada ésta, formular cuáles deben ser, á vuestro juicio, las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos.

Esta Constitución debe ser capaz de asegurar un gobierno estable, ordenado y libre.

Cuando hayáis formulado las relaciones que, á vuestro juicio, deben existir entre Cuba y los Estados Unidos, el Gobierno de los Estados Unidos adoptará, sin duda alguna, las medidas que conduzcan por su parte á un acuerdo final y autorizado entre los pueblos de ambos países, á fin de promover el fomento de sus intereses comunes.

Todos los amigos de Cuba seguirán con abineo vuestras deliberaciones, deseando ardientemente que lleguéis á resolver con tino; y que, por la dignidad, compostura personal y cuerdo espíritu conservador que caractericen vuestros actos, se patentice la aptitud del pueblo cubano para el gobierno representativo.

La distinción fundamental entre un gobierno verdaderamente representativo y uno despótico consiste en que, en el primero, cada representante del pueblo, cualquiera que sea su cargo, se encierra estrictamente dentro de los límites definidos de su mandato. Sin esta restricción no hay gobierno que sea libre y constitucional.

Conforme á la orden en cuya virtud habéis sido electos y os encontráis aquí reunidos, no tenéis deber de tomar parte en el gobierno actual de la Isla y carecéis de autoridad para ello. Vuestros poderes están estrictamente limitados por los términos de esa orden.”

Después de este discurso, y para borrar la mala impresión que causó en todos los oyentes el último párrafo, se vió obligado Mr. Wood á agregar lo que sigue:

“Señores Delegados: Como habéis visto por la lectura del anterior documento, el decreto del Gobierno de los Estados Unidos creando esta Convención establece clara y terminantemente cuáles son vuestras facultades, y determina que la redacción de la Constitución que habréis de hacer no tiene relación íntima con las relaciones que habréis de establecer

con los Estados Unidos. (Aplausos).

Para esta reunión previa y mientras designáis Presidente, he nombrado para que os presida al Subsecretario de Estado, señor Fernando Figueredo. El Presidente del Tribunal Supremo os tomará e juramento que vosotros queráis prestar.”

El General Wood terminó expresando sus deseos de que la Convención obtuviera un brillante éxito en los importantes y delicados trabajos á que quedaba entregada.

Inmediatamente hizo un saludo de reverencia á los Delegados y abandonó la presidencia.

Grandes y atronadores aplausos resonaron en el Teatro, acompañados de vivas á los Estados Unidos á Cuba libre y á la República Cubana.

El General Wood atravesó la sala acompañado de su Estado Mayor, de los Secretarios y de la mayoría de los Delegados, repitiendo se sin cesar los aplausos y los vivas cada vez más incesantes por Cuba independiente, por la República de Cuba y por la independencia absoluta, convirtiéndose la escena en verdadera y entusiasta ovación, que tuvo su continuación cuando el público se peribió de que detrás del Gobernador Militar iba el General Lee, tan bien querido de los cubanos. El ex-órgano de los Estados Unidos fue victoreado y se repitieron los vivas á Cuba, á los Estados Unidos y á los buenos amigos de los cubanos.

Hasta el vestibulo del teatro fue acompañado el General Wood por los Delegados, entonando entonces la banda de policía el himno americano.

Cuando volvieron los delegados á ocupar sus puestos, se señor Figueredo tomó posesión de la Presidencia y en breves y elocuentes frases manifestó el indecible orgullo con que ocupaba aquel puesto; y que él consideraba como una fort : nestimable presidir el to más grandioso de Cuba, pues constituía la consagración de toda una historia de sacrificios y de heroísmos por la independencia patria.”

En seguida se procedió á nombrar la mesa y fue designado para Presidente el Delegado Llorente, quien pasó á presidir incontinenti la Convención.

Se adoptó por una inmensa mayoría el reglamento interior de La Yaya, como recuerdo de la guerra de independencia.

Seguidamente se procedió á nombrar una comisión encargada de calificar credenciales.

Aquí surgieron las primeras di-

visiones en la Asamblea, porque cada partido pretendía ser representado en la comisión, siendo el más empeñado en ello el Delegado Sanguily.

El Delegado Quesada combatió la división y dice entre otras, estas elocuentes palabras:

“Al consagrarse en este acto la obra hermosa de nuestra revolución, han cesado aquí los partidos, para hacer patria. [Grandes y estruendosos aplausos resuenan en el teatro. El señor Quesada recibe una ovación.] Yo entiendo, señores, que aquí no hemos venido á definir programas embrionarios, sino á trabajar juntos para la edificación de nuestra futura patria; no á distanciarnos, sino á unirnos para la consecución de nuestros ideales.”

La mayoría votó seguidamente porque se suspendiese la sesión hasta el día siguiente para convenirse sobre el particular, á fin de evitar la escisión.

El Presidente del Supremo Tribunal de Justicia tomó el juramento ó promesa (según lo quisieron) á los Delegados, en los términos que dicen:

“—¿Juráis ó prometéis desempeñar fielmente los deberes de vuestro cargo?”

—¿Renunciáis pública y solemnemente á toda fidelidad prestada ó pacto contraído, directa ó indirectamente, con cualquier Estado ó nación, jurando la soberanía del pueblo libre é independiente de Cuba y acatando la Constitución que esta Convención adopte, así como el gobierno que por ella se establezca?”

—Si así lo hiciéreis Dios os lo premie, y si no, os lo demande.”

Así pasó la primera sesión de la Constituyente cubana.

Nuestros votos son porque el patriotismo de los cubanos que tantos sacrificios han sabido hacer en la guerra por la independencia, sepa hacerlos también en la paz, para que surja de unos y otros la soñada patria: Cuba Libre!

VARIETADES

Apuntes periodísticos

Por regla general los periódicos ingleses no se venden en los Estados Unidos y viceversa. La única excepción es el *Strand Magazine* que vende 60,000 ejemplares de cada número en América.

—El czar Nicolás de Rusia ha establecido un fondo de \$ 350,000 para el alivio de periodistas y autores que se encuentren en la miseria, así como para proveer á las necesidades de sus viudas y huérfanos cuando mueran.

—La circulación de todos los periódicos del mundo durante el año 1895 se estima en 12,000 millones de ejemplares. Estos periódicos, cuyo peso se considera que asciende á 781,250 toneladas, extendidas sobre el suelo cubrirían una superficie de 10,450 millas cuadradas ó sea mucho mayor que la de la República del Salvador.

—En el año de 1812 apareció el primer periódico en Santiago de Chile, *La Aurora*, atiza lor incansable del espíritu revolucionario; y en 1813 se declaró la libertad imprenta.

Clasificador vende uno en buen estado don Jenaro Morales. Heredia.

Matías Trejos Abogado y Notario ha vuelto á abrir su bufete en la oficina del Licenciado don Alberto Echandi.

A LOS EXPORTADORES de madera de cedro se ofrece un lote, equivalente á quinientas trozas, que se colocará para el embarque, en Boca Vieja, puerto en el Pacífico, en el desembocadero del río Paquita. Se informará en esta oficina.

INVITACION

La Municipalidad de este cantón ha designado los días 2, 3 y 4 del entrante febrero, para la celebración de las fiestas cívicas de esta villa. En nombre de dicho cuerpo é instado por el comité nombrado al efecto, tengo el gusto de invitar á los habitantes de la República, á fin de que con su presencia den mayor animación y lucidez á dichas fiestas.

Pa'mares, Enero 7 de 1901.

TRINO ARAYA.

HENRY CLAY

Los mejores cigarrillos de La Habana

SEGÚN la última estadística de tabaco de La Habana, el consumo general de éstos cigarros fue de 54 p^s correspondiendo el resto á todas las demás marcas.

Esta es la mejor recomendación!!!

GREGORIO SANTISTEBAN.

ROBERT HERMANOS

UNICO ALMACEN DE ROPA

Para caballeros: Levitas, Fracs, Paletos, Smokings

Gran surtido de ternos de saco. Casimires de moda. Gran surtido de vestidos de verano desde C. 5.50 hasta C. 25.00.

Sacos de cretona, alpaca y seda de C. 2.50 á C. 9.00.

Sobretodos, Macferlands, Capas espanolas, Camisas, surtido nuevo Ropa interior de algodón y lana, Corbatas, Bastones, Elegante calzaeo de becerro y de charol.

Para jóvenes y niños hay más de 50 especies de trajes de diferentes estilos y precios.

Para niños: calzado de navidad á precios de quemazón.

Para niñas: vestidos de piqué y casimir de blusa y enagua, estilo nuevo. Botitas, Zapatillas negras y amarillas.

Para señoritas: Trajes de piqué, calzado español, como ensayo se da al cabo.

Últimamente han venido *juguetes* para niños y otros de mucha ilusión para los portales de Pascua que ya nos están tocando á las puertas

Hay admirables aparatitos de combinación y movimiento, como motores á vapor verticales y horizontales que funcionan con entera perfección. Los trencitos á vapor, Linternas mágicas, Pizarras transparentes, Carrujitos de largo movimiento y Aplanadoras Pequeñas, Cajitas de pinturas, Tivolis, Cajas magnéticas, Teléfonos, Tambores, Sables, Pistones, etc.

Hay también un variado surtido de juegos para prestidigitadores y otras clases de diversión como Dominó, Ajedrez, Damas, Halma, etc., etc.

Lo mejor que todo es muy barato.

FIN DE SIGLO

BARBERIA de MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional

Cerca de la Oficina de LA REVISTA

Donde mejor y más frecuentemente se desinfectan los útiles de trabajar.

Se necesitan dos Barberos

¡¡ LA CLIENTELA ES MUY GRANDE !!

A LAS PROVINCIAS

— D. E. —

HEREDIA, ALAJUELA Y CARTAGO Y LA COMARCA DE LIMON

AVISO que disponiendo mi Ladrillera de un Swich de Ferrocarril que le pone en comunicación directa é inmediata con las estaciones respectivas; cuenta con suficientes facilidades para suministrar á los consumidores todo el ladrillo que necesiten para construcciones.

Ofrezco buena calidad del artículo—Pronto despacho—Baratura. San Pedro del Mojon. JOSÉ MARÍA MUÑOZ

AVISO

VENDO mi finca situada en el barrio de Concepción de esta ciudad. consta de cincuenta manzanas y se incluye en la venta animales y aves domésticas. La persona que tuviere interés en comprarla puede enterarse con su dueño.

JOSÉ SIBAJA GONZÁLEZ.

Alajuela, 2 de enero de 1901.

JUAN MALEK

AVISA á su numerosa clientela que ha trasladado su

FÁBRICA DE REFRESCOS Y CERVEZA

á la antigua casa de LOS LEONES, situada en la 4ª Avenida Oeste.

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina:—Calle 20, 15 varas al Norte del Correo

Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica"

AVISO

Debido á sus ocupaciones actuales el Tesorero de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida no podrá recibir las cuotas pertenecientes á la defunción de la señora Eudisia Lizano de Zamora, por lo que el señor Presidente de la Sociedad ha dispuesto que se paguen al infrascrito Secretario en la oficina de don Inocente Moreno.

San José, 9 de enero de 1901.

VIDAL QUIRÓS,
Secretario interino.

UN PIANO NUEVO SE VENDE

Puede verse en la casa de don Francisco Boza. Informes en esta Redacción.

OTRO PIANO

En buen estado se vende en Heredia. En la oficina de *La Revista* se darán informes.

VENDO

Un Billar en perfecto buen estado.

Para informes y condiciones entenderse con

PÍO ACUÑA.

RESTAURANTE CENTRAL DE

H, MONLOUIS

Este antiguo y acreditado establecimiento conocido como lo mejor del país, ofrece á sus favorecedores el servicio escogido de siempre y que le ha asegurado el mejor punto entre los establecimientos de su género, tanto en el asco como el buen trato de sus empleados.

CENAS TODAS LAS NOCHES

Hay comedores reservados para familias. Se sirve á domicilio y se aceptan encargos de banquetes, etc.

CANTINA BIEN SURTIDA

Academias de Inglés

EN CASA DE

Mr CLAUSEN

CALLE 20.

275 vs. sur del Parque Central

PRECIO Y HORAS A COMODIDAD.

IMP. LAREVISTA. - PROPIETARIO, ADÁN GARCIA.

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN

Cuenta con la única instalación completa de aparatos eléctricos que se halla en Centro América.

DESPACHO

Calle 19 Norte, frente á la plaza del Cuartel de Artillería, antiguo despacho de los Dres Calnek y Ulloa. Teléfononúmero 22.

LA JOSEFINA

Esta acreditada Panadería se esmera cada vez más en la elaboración del pan y galletas empleando para esto buenos operarios y agua filtrada para dar así un pan de excelente calidad y asco el que ofrezco á bajos precios.